



Tegucigalpa, M.D.C.
20 de Diciembre de 2021

Oficio SAG-1120-2021

Licenciada:
LUIS MATA
Secretario de Estado en el Despacho de Finanzas
Su Despacho

Estimado Licenciado Mata:

Reciba un cordial y afectuoso saludo.

Por medio de la presente, tengo a bien remitir, el Informe de Liquidación Financiera e Informe Técnico al 30 de septiembre de 2021, para presupuesto asignado mediante fuente de Financiamiento Fondos 13 Donaciones Internas del BCH en apoyo a la ejecución del **"Bono de Solidaridad Productiva para la Reactivación de las Unidades de Producción Agropecuaria Post Eta e Iota para el año 2021"** correspondiente al mes de septiembre de 2021.

Sin más sobre el particular, me suscribo de usted con muestras de mi más alta estima y consideración.

Atentamente,


MAURICIO GUEVARA
Secretario De Estado
Cc: Archivo



INFORME DEL PROYECTO "BONO DE SOLIDARIDAD PRODUCTIVA PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA POST ETA E IOTA PARA EL AÑO 2021"
INFORME PRESUPUESTARIO DEL PROYECTO "BONO DE SOLIDARIDAD PRODUCTIVA PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA POST ETA E IOTA PARA EL AÑO 2021"

FONDOS EJECUTADOS A TRAVÉS DE FONDOS 13
PERIODO DE EJECUCIÓN DEL 18 DE JUNIO DEL 2021 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2021

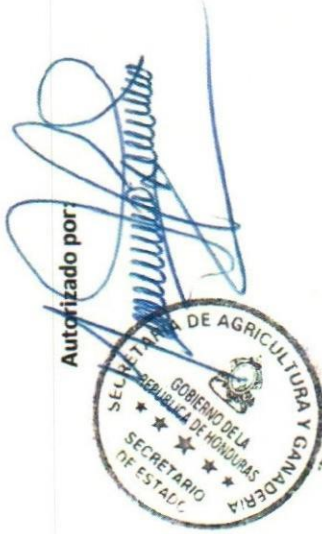
Nombre del Programa/Proyecto	Presupuesto del Programa/Proyecto aprobado	Monto Recibido por Fondos 13	Monto Ejecutado en el año 2021	Monto Pagado	Pendiente de Liquidar	Monto Comprometido (si aplica)	Pendiente de Liquidar (Coeficutor)	Observación
BONO DE SOLIDARIDAD PRODUCTIVA PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA POST ETA E IOTA PARA EL AÑO 2021	500,000,000.00	50,000,000.00	L. 45,494,625.29	L. 42,215,918.40	L. 3,204,926.82			



Elaborado por:



Revisado por :



Autorizado por:

INFORME PRESUPUESTARIO DEL PROYECTO "BONO DE SOLIDARIDAD PRODUCTIVA PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA POST ETA E IOTA PARA EL AÑO 2021"

**FONDOS EJECUTADOS A TRAVÉS DE FONDOS 13
PERIODO DE EJECUCIÓN: DEL 18 DE JUNIO DEL 2021 AL 30 DE SEPTIEMBRE 2021**

Nombre del Programa/Proyecto	INFORMACIÓN DE BENEFICIARIOS			EJECUCIÓN DE FONDOS					VALORES PENDIENTES			
	No. Beneficiarios del Programa	Costo Unitario (Si aplica)	Presupuesto Total del año 2021 (Monto Aprobado por Fondos 13)	Transferencias Recibida a través del Fondos 13	Monto Ejecutado	Monto Pagado	Pendiente de Liquidar primer desembolso	Pendiente de Liquidar 2DO desembolso	CRONOGRAMA DESEMBOLSO las cifras remitidas al Fiduciario			TOTAL EJECUTADO
									Pendiente a Transferir	Segundo Desembolso	Tercer Desembolso	Cuarto Desembolso
Bono de Solidaridad Productiva para la Reactivación de las Unidades de Producción Agropecuaria Post Eta e Iota para el año 2021	1,084		L. 50,000,000.00	L. 50,000,000.00	L. 45,494,625.29	L. 42,215,918.40	L. 3,204,926.82					90.99%

Elaborado por:
Oficial Administrativo

Revisado por :
Auditoría de Procesos

Autorizado por:
Secretario de Estado





★ ★ ★ ★ ★
SECRETARÍA DE AGRICULTURA
Y GANADERÍA

***Informe de Liquidación Financiera
Al 30 de Septiembre del 2021
Proyecto Bono de Solidaridad Productiva Para la
Reactivación de las Unidades de Producción
Agropecuaria Post Eta e Iota para el Año 2021***



Septiembre 2021



Contenido

Introducción	2
I. Informe de Liquidación Financiera	3
1.1 Período que abarca la ejecución	3
1.2 Descripción del Proyecto sujeto a liquidación	3
1.3 Presupuesto del Proyecto aprobado	3
1.4 Monto Ejecutado	4
1.5 Pendiente de Liquidar	5
1.6 Montos comprometidos	6
Anexos	7
A. Desglose de Ejecución Financiera	7

La estrategia de ejecución del Proyecto del Bono de Solidaridad Productiva para la Reactivación de las Unidades de Producción Agropecuaria Post Eta e Iota para el año 2021 consiste en apoyar a los productores con insumos y otras inversiones estratégicas acompañado con asistencia técnica, para la reactivación inmediata de la operatividad de las unidades productivas, este apoyo incluye proveer de semilla mejorada, fertilizante, vacunas para ganado, accesorios para riego, estructuras protegidas y secadoras solares, así como un programa sanitario preventivo para cítricos y un plan de asistencia técnica de emergencia para ganadería.

Este Proyecto es liderado y ejecutado por la Secretaría de Agricultura Ganadería, en donde las fuentes de financiamiento del BRP son recursos del Fideicomiso FINA 2, Fondos de Emergencia del Banco Mundial, y recursos del Fondo Monetario Internacional. El proyecto será administrado a través de Carta de Entendimiento de Cooperación Técnica y Administración de Fondos para Apoyar el Programa "Bono de Solidaridad Productiva para la Reactivación de las Unidades de Producción Agropecuaria Post Eta e Iota para el Año 2021" celebrado entre la SAG y el IICA.

Este Proyecto es una iniciativa del Gobierno de la República de Honduras para garantizar el fortalecimiento y protección del Sector Agropecuario, en virtud de las cuantiosas pérdidas ocasionadas por los fenómenos naturales Eta e Iota y el impacto negativo en la actividad económica del país, a causa de la pandemia Covid-19.

Para la ejecución y operatividad del BRP para el año 2021, se asignó un presupuesto de Quinientos Millones de Lempiras (L.500, 000,000.00), destinados a la compra de insumos, instalaciones y equipo menor, asistencia técnica al Sector Ganadero y operatividad en el proceso de implementación del Proyecto, durante el año 2021.

Por la naturaleza de las acciones requeridas para la implementación del Programa "Bono de Solidaridad para la Reactivación de Unidades de Producción Agropecuaria Post Eta e Iota 2021" y de la Carta de Entendimiento firmado se asignaron los recursos económicos para realizar la contratación de profesionales especializados en las áreas: administración, comunicaciones, supervisión técnica y seguimiento y monitoreo del Programa que permita coordinar y ejecutar las actividades de conformidad a la Carta de Entendimiento en mención.

I. Informe de Liquidación Financiera

1.1 Período que abarca la ejecución

La liquidación financiera que se muestra en el presente informe es del periodo comprendido del 18 de Junio de 2021, fecha en que se realizó la transferencia de fondos mediante Fondos 13 Donaciones Internas Banco Central de Honduras a la cuenta SAG y esta a su vez transfiere a la cuenta del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura 730417171; al 30 de Septiembre 2021.

1.2 Descripción del Proyecto sujeto a liquidación

El proyecto Bono de Solidaridad Productiva para la Reactivación de las Unidades de Producción Agropecuaria Post Eta e Iota para el año 2021 ha sido aprobado, en atención a la declaratoria de emergencia por la propagación de la COVID-19 en el país y los efectos de las tormentas tropicales Eta e Iota, para contribuir a la reactivación de las unidades productivas del sector agropecuario mediante la entrega a pequeños y medianos productores de fertilizante, insumos de vacunación, alimentación suplementaria, gestión para la recuperación y asistencia técnica del sector ganadero, estructuras protegidas, semillas mejoradas, secadoras solares, y otros; para el fortalecimiento de la seguridad alimentaria de la población hondureña.

1.3 Presupuesto del Proyecto aprobado

Conforme a las disposiciones establecidas en el PCM-016-2021 de fecha 3 de Febrero del 2021, el presupuesto asignado para la ejecución de este proyecto es de **Quinientos Millones de Lempiras Exactos (L.500,000,000.00)**, los cuales serán utilizados para la compra de fertilizantes, insumos de vacunación, alimentación suplementaria, gestión para la recuperación y asistencia técnica del sector ganadero, estructuras protegidas, secadoras solares, servicios de Consultorías y otros; así como efectuar otro tipo de gastos necesarios que considere conveniente incurrir y proceder a la celebración de contratos que estime necesario para la implementación y ejecución del bono.

Conforme a la Carta de Entendimiento de Cooperación Técnica y Administración de Fondos para Apoyar el Programa "Bono de Solidaridad Productiva para la Reactivación de las Unidades de Producción Agropecuaria Post Eta e Iota para el año 2021", suscrita entre la SAG y el IICA, por un monto de L. 500 Millones, para efectuar los gastos a incurrir en la ejecución del proyecto; se detalla el presupuesto para la transferencia aprobada mediante Fondos 13 Donaciones Internas Banco Central de Honduras por un monto de **Cincuenta Millones de Lempiras Exactos (L.50,000,000.00)**:

Rubro presupuestario	Monto en L.	% de Presupuesto
Compras de insumos	45,029,111.00	90.06%
Plan de asistencia técnica para ganadería	0.00	0.00%
Técnicos agrícolas, supervisión y gestión del Bono	2,000,000.00	4.00%
Transporte técnicos, supervisión, vehículos, bodegas	290,821.00	0.58%
Mobiliario, equipos, papelería y consumibles, etc.	180,068.00	0.36%
Subtotal	47,500,000.00	95.00%
IICA (Asistencia Técnica, supervisión, evaluación, auditoría) 5.2632%	2,500,000.00	5.00%
Total	50,000,000.00	100.00%

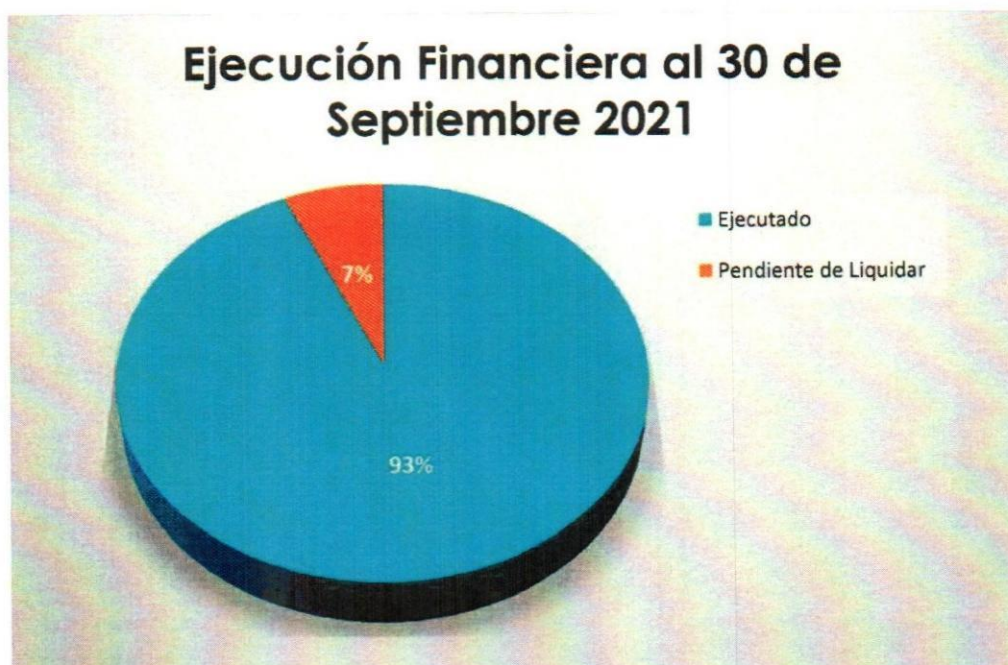
1.4 Monto Ejecutado

Al 30 de septiembre se ha ejecutado Cuarenta Y Cinco Millones Cuatrocientos Noventa y Cuatro Mil Seiscientos Veinticinco con 29/100(L. 45,494,625.29), distribuido en los siguientes renglones:

Rubro Presupuestario	Monto en L.
Compras de insumos	42,007,370.03
Plan de Asistencia Técnica de Emergencia Para Ganadería	0.00
Técnicos agrícolas, supervisión y gestión del Bono	996,666.00
Transporte técnicos, supervisión, vehículos, bodegas	172,140.71
Mobiliario, equipos, papelería y consumibles, etc.	43,700.00
Subtotal	43,219,876.74
IICA (Asistencia Técnica, supervisión, evaluación, auditoría) 5%	2,274,748.55
Total	45,494,625.29

1.5 Pendiente de Liquidar

El monto establecido para la ejecución del Bono de Solidaridad Productiva para la Reactivación de las Unidades de Producción Agropecuaria Post Eta e Iota para el año 2021 conforme al PCM-016-2021 es de L. 500.00 millones, de los cuales Fondos 13 Donaciones Internas del Banco Central de Honduras realizó una transferencia de fondos de L. 48.6 millones, ejecutándose a la fecha el monto total por L. 45.4 millones, quedando pendiente de liquidar L. 3, 204,926.82 millones.



1.6 Montos comprometidos

De los L. 45.4 Millones del monto ejecutado, IICA ha hecho efectivo el pago de L. 42, 215,918.40 a diferentes proveedores y consultores, quedando un monto de L. 3,278,706.89 Millones comprometidos y pendientes de pago.

Descripción	Presupuesto Aprobado	Pagado por IICA	Pendiente de Pago por IICA	Presupuesto Usado (Total Comprometido)	Disponible
Compra de Insumos	45,029,111.00	39,420,266.03	2,587,104.00	42,007,370.03	3,021,740.97
Plan de Asistencia Técnica de Emergencia para Ganadería	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Técnicos agrícolas, supervisión y gestión del Bono	1,000,000.00	468,999.70	527,666.30	996,666.00	3,334.00
Transporte técnicos, supervisión, vehículos, bodegas	145,411.00	172,140.71	0.00	172,140.71	-26,729.71
Mobiliario, equipos, papelería y consumibles, etc.	90,034.00	43,700.00	0.00	43,700.00	46,334.00
Sub Total	46,264,556.00	40,105,106.44	3,114,770.30	43,219,876.74	3,044,679.26
IICA (Asistencia Técnica, supervisión, evaluación, auditoría) 5.2632%	2,434,976.00	2,110,811.96	163,936.59	2,274,748.55	160,247.56
Total	48,699,532.00	42,215,918.40	3,278,706.89	45,494,625.29	3,204,926.82

Anexos

A. Desglose de Ejecución Financiera

Al 30 de septiembre se realizó la siguiente ejecución financiera

Oficio	Fecha de Oficio	Fecha de Pago	Descripción	Nombre Completo de Proveedor	Monto L.	N/C / Rebajas	Monto pagado por IICA	Monto pendiente de pagar por IICA	Monto Total Comprometido
SSA-292-2021	28 de junio 2021	14 de julio 2021	Compra de 4,373 bolsas de semilla de frijol certificada	HONDUGENET	3,804,510.00		3,804,545.00		3,804,545.00
SSA-292-2021	28 de junio 2021	15 de julio 2021	Compra de 5,320 bolsas de semilla de maíz certificado	RED PASH	2,660,000.00		2,660,035.00		2,660,035.00
SSA-292-2021	28 de junio 2021	29 de julio 2021	Compra de 2,864 bolsas de semilla de frijol certificada, y 4,680 bolsas de semilla de maíz certificado	ZAMORANO	4,671,720.00		4,671,720.00		4,671,720.00
SSA-296-2021	29 de junio 2021	19 de julio 2021	Compra de 44 mega túneles/pago del 40% de anticipo	EL TECHERO	915,200.00		915,200.00		915,200.00
SSA-296-2021	29 de junio 2021	26 de agosto 2021	Compra de 44 mega túneles/pago total correspondiente al 60%	EL TECHERO	1,372,800.00		1,372,800.00		1,372,800.00
SSA-298-2021	29 de junio 2021	14 de julio 2021	Compra de materiales para la elaboración de 53 sistemas de riego por goteo/pago del 40% de anticipo	DICONSA	402,750.28		402,750.28		402,750.28
SSA-298-2021	29 de junio 2021	4 de agosto 2021	Compra de materiales para la elaboración de 53 sistemas de riego por goteo/pago total correspondiente al 60%	DICONSA	604,125.43		604,125.43		604,125.43
SAG-518-2021	30 de junio 2021	6 de julio 2021	Compra de 450 secadoras solares/pago del 40% de anticipo	CONAGRO	4,589,190.00		4,589,225.00		4,589,225.00
SAG-518-2021	30 de junio 2021	7 de septiembre 2021	Compra de 450 secadoras solares/pago total correspondiente al 60%	CONAGRO	6,883,785.00		6,883,820.00		6,883,820.00
SSA-301-2021	6 de julio 2021	14 de julio 2021	Compra de 204 secadoras solares/pago del 40% de anticipo	EL TECHERO	1,724,736.00		1,724,736.00		1,724,736.00

SSA-301-2021	6 de julio 2021		Compra de 204 secadoras solares/pago pendiente del 60%	EL TECHERO	2,587,104.00		2,587,104.00	2,587,104.00
SSA-318-2021	22 de julio 2021	5 de agosto 2021	Compra de 20,000 qq de fertilizante 12-24-12	FENORSA	11,791,309.32	11,791,309.32		11,791,309.32
Sub Total	Compra de insumos				42,007,230.03	39,420,266.03	2,587,104.00	42,007,370.03
SSA-393-2021	27 de septiembre 2021	30 de septiembre 2021	Pago de planilla de consultores-septiembre 2021		468,999.70	468,999.70		468,999.70
SSA-376-2021	13 de septiembre 2021		Pago pendiente de consultores según oficio SSA-376-2021		315,000.00		315,000.00	315,000.00
SSA-387-2021	20 de septiembre 2021		Pago pendiente de consultores según oficio SSA-387-2021		212,666.30		212,666.30	212,666.30
Sub Total					996,666.00	468,999.70	527,666.30	996,666.00
SAG-679-2021	16 de agosto 2021	2 de septiembre 2021	Compra de llantas 245/75R16lonas Maxxis para el vehículo Mazda bt50 color gris placa PP 21386 de la regional Francisco Morazán	INGMAS	19,090.00	19,090.00		19,090.00
SAG-697-2021	19 de agosto 2021	26 de agosto 2021	Reembolso a José Reniero Romero por gastos de mantenimiento a vehículo Nissan placa N-08150	ACCESORIOS FLORES	2,450.00	2,450.00		2,450.00
SSA-385-2021	20 de septiembre 2021	23 de septiembre 2021	Reparación de vehículo Mazda BT50 año 2015, color gris placa PP 21385 de la regional de Gracias Lempira	CAR WASH Y LUBRICENTRO MIRANDA # 2	9,580.00	9,580.00		9,580.00
Sub Total	Reparación y mantenimiento de vehículos				31,120.00	31,120.00		31,120.00
SSA-320-2021	22 de julio 2021	28 de julio 2021	Elaboración de 20,000 etiquetas, 7.25 X 7.25	RILMAC IMPRESORES	43,700.00	43,700.00		43,700.00
Sub Total	stickers				43,700.00	43,700.00		43,700.00

SAG-634-2021	5 de agosto 2021	26 de agosto 2021	Transporte de insumos de Tegucigalpa a Gracias Lempira 2,039 qq de fertilizante 12-24-12 y 1,593 bolsas de semilla de frijol	TRANSPORTES MARIAS	124,460.71	124,460.71	124,460.71
SAG-634-2021	5 de agosto 2021	2 de septiembre 2021	Transporte de insumos de Tegucigalpa a Juticalpa Olanchito 400 qq de fertilizante 12-24-12	TRANSPORTES MARIAS	16,560.00	16,560.00	16,560.00
Sub Total	Transporte de insumos				141,020.71	141,020.71	141,020.71
Totales					43,219,736.74	40,105,106.44	43,219,876.74
	Comisión IICA 5.2632%					2,110,811.96	2,274,748.55
Total Ejecutado						42,215,918.40	45,494,625.29


MAURICIO GUEVARA
SECRETARIO DE ESTADO


LEIZER Y. PINTO
ADMINISTRADOR IICA



INFORME TÉCNICO

Proyecto Bono de Solidaridad Productiva para La Reactivación de las Unidades de Producción Agropecuaria (BRP)

Mes de Septiembre

**Presentado por la Secretaría de Agricultura y
Ganadería**



Contenido

I. Introducción	4
II. Informe técnico	5
III. Perspectiva Climática	6
IV. Rubros seleccionados	8
4.1.1 Frijol	8
4.1.2 Maíz	8
4.1.3 Papa	9
4.1.4 Kit de Riego	9
4.1.5 Sacos de Silo	9
4.1.6 Pacas	9
4.1.7 Vacuna enfermedades Clostridiales	9
4.1.8 Vacuna de Leptospira	10
4.1.9 Dispositivo de Trazabilidad	10
4.1.9 Casas Mallas	10
4.2 Secadora solar	10
V. Fertilizantes seleccionados	11
5.1 NPK Fertil 12-24-12	11
VI. Estrategia de Ejecución	11
VII. Mecanismo de Entrega de los Insumos a la Regional	12
VIII. Mecanismo de Entrega de los Insumos a los Productores	14
IX. Distribución del BRP en campo	15
X. Mecanismo de Liquidación de los Insumos	16
XI. Alianzas Estratégicas	16
XII. Impactos del Bono de Solidaridad Productiva para La Reactivación de Unidades de Producción de Agropecuaria	17
7.1 Distribución del bono	17
7.2 Impacto es aspecto Género	19
7.3 Impactos en aspecto de Etnias	20
7.4 Impactos en aspectos productivos por Rubro	21
7.4.1 Frijol	21
7.4.2 Bono Fertilizante	21
7.4.3 Secadoras Solares	21
7.4.4 Vacunación	22
7.4.5 Dispositivos de trazabilidad:	22





I. Introducción

La Secretaría de Agricultura y Ganadería de Honduras, es la institución competente y responsable de formular, coordinar, ejecutar y evaluar las políticas del sector agroalimentario hondureño para promover el desarrollo en beneficio de los actores del sector, mediante la prestación de servicios de asistencia técnica y capacitación, que contribuyan a mejorar la seguridad alimentaria, la producción agrícola y la reducción de la pobreza rural, propiciando el desarrollo sustentable y equitativo del país.



II. Informe técnico

El Proyecto Bono de Solidaridad Productiva para La Reactivación de Las Unidades de Producción Agropecuaria (BRP), se crea con el propósito de contribuir a la seguridad alimentaria de la población hondureña de escasos recursos, proporcionando a los productores de 17 departamentos insumos (semilla y/o fertilizante) y por las pérdidas de los cultivos por las tormentas Eta/lota, para que puedan producir sus alimentos y en algunos casos generar ingresos para acceder a otros alimentos que deben incorporarse a su dieta diaria, coadyuvando a dos pilares de la política de seguridad alimentaria y nutricional:

- 1 • Disponibilidad: Lograr que existan alimentos de forma suficiente y oportuna.
- 2 • Acceso: contribuir mediante acciones para la generación de ingresos.

Con el fin de maximizar los resultados a obtenerse con la inversión realizada en el Bono de Solidaridad Productiva para La Reactivación de Unidades de Producción Agropecuaria, se tomaron en consideración para el proceso de ejecución los siguientes componentes:

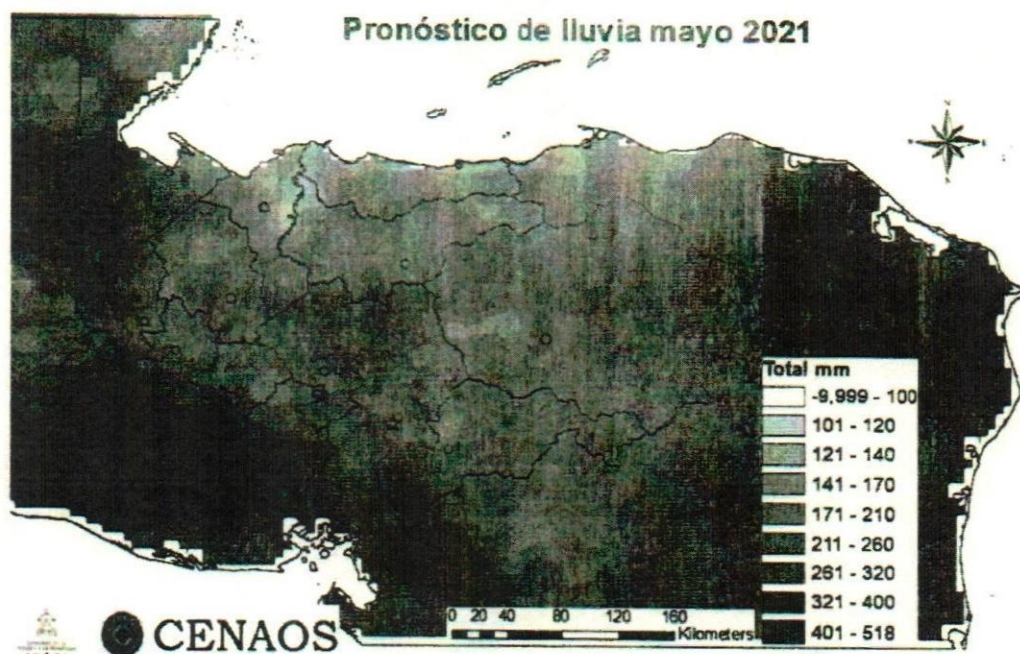
- Perspectiva climática
- Rubros y material genético
- Fertilizantes



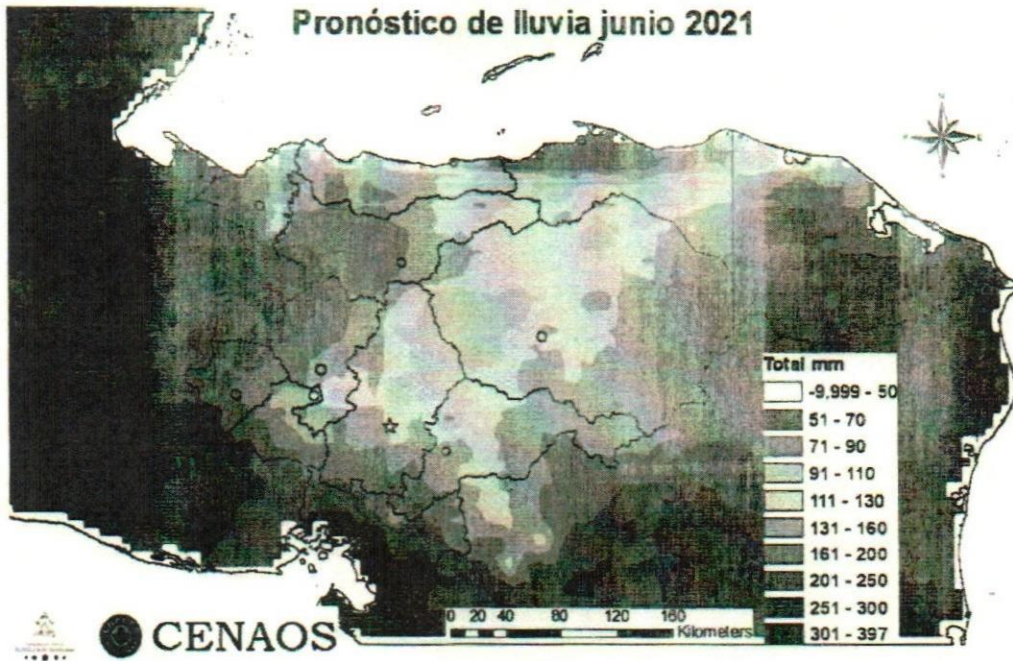
III. Perspectiva Climática

Su principal objetivo es elaborar planes de contingencias para identificar los sitios idóneos, cuando se deben realizar las siembras y variedades de cultivos tomando en consideración la precipitación (período de lluvia) y el periodo de la canícula (falta de lluvia), para evitar que se afecte el rendimiento de las cosechas. Este proceso es coordinado por el Centro Nacional de Estudios Atmosféricos, Oceanográficos y Sísmicos (CENAOS) a fin de encaminar las acciones que sean necesarias para contribuir con el buen desempeño del agro en el periodo de intervención del Proyecto.

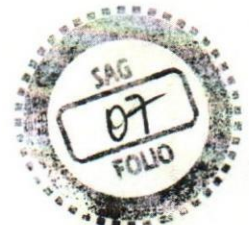
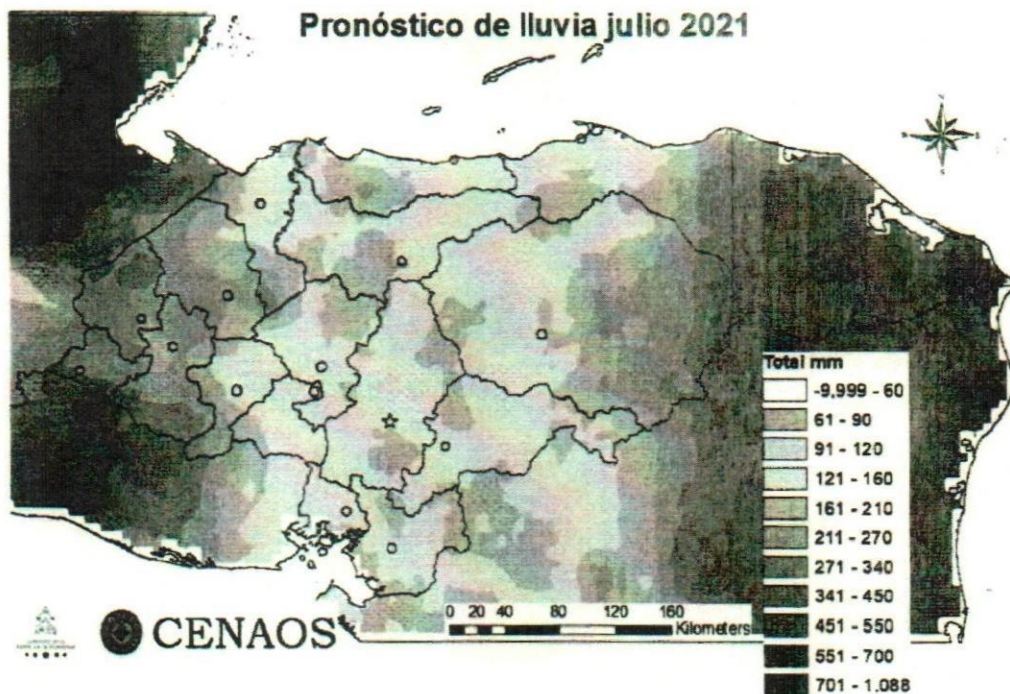
Perspectiva climática



Pronóstico de lluvia junio 2021



Pronóstico de lluvia julio 2021





IV. Rubros seleccionados

Dada la perspectiva climática, para el año 2021 se decidió potenciar en rubros que apoyarían a los pequeños productores:

4.1.1 Frijol

En el caso de frijol se seleccionaron las variedades de Frijol DEOHRO, Amadeus 77 y Paraisito, Mejorado II y Honduras Nutritivo, por su tolerancia a virus y altas temperaturas.

4.1.2 Maíz

Las variedades Tuxpeño, DICTA Guayape, DICTA Victoria, DICTA sequía y Olanchano, respondieron a la adaptación y oferta climática de las zonas.

4.1.3 Papa

La variedad seleccionada fue "Dicta Puren", para zonas de (1,200 a 2,500 msnm)

4.1.4 Kit de Riego

El kit de riego consiste un set de accesorios para la construcción e instalación de un sistema de riego por goteo, para un área de una manzana equivalente a 7,000 metros cuadrados.

4.1.5 Sacos de Silo

Silo en bolsa de 200 libras cada uno, para alimentar ganado bovino, esto como alternativa suplementaria de alimento, por las pérdidas de forrajes y pastos por las tormentas Eta/Iota, cada bolsa de silo es para alimentar aproximadamente a 20 vacas al día.

4.1.6 Pacas

Pacas de Heno de peso aproximadamente 25 libras, para alimentación de ganado bovino, esto como alternativa suplementaria de alimento, por las perdidas de forrajes y pasto por las tormentas Eta/Iota, cada paca de heno es para alimentar una vaca por dos días.

4.1.7 Vacuna enfermedades Clostridiales

La vacuna anticlostridial es una vacuna que esta dentro del programa nacional sanitario de ganadería, para prevención de enfermedades.



4.1.8 Vacuna de Leptospira

La vacuna Leptospira es una vacuna que está dentro del programa nacional sanitario de ganadería, para prevención de enfermedad específica de la Leptospirosis.

4.1.9 Dispositivo de Trazabilidad

El dispositivo de trazabilidad seleccionado es para la identificación y la trazabilidad de los animales como herramientas destinadas a mejorar la sanidad animal y la seguridad sanitaria de los alimentos.

4.1.9 Casas Mallas

La estructura protegida seleccionada fue "Casas Mallas", esto para asegurar las producciones, menos uso de plaguicidas, mayor productividad por área y el criterio de selección de productores es que tenga experiencia en producción de hortalizas, que cuenten con sistema de riego y que cuenten con un mercado.

4.2 Secadora solar

La estructura para el secado de granos, seleccionada es el modelo de secadora solar tipo Domo, esto para secar aproximadamente 10 qq de granos por cada Secadora Solar



V. Fertilizantes seleccionados

Así mismo, se estableció la estrategia de fortalecimiento de los cultivos por medio de la utilización de fertilizante:

5.1 NPK Fertil 12-24-12

Favorece el crecimiento de las raíces en las etapas primarias del cultivo o primeras fases de desarrollo; suministra una cantidad balanceada de nutrientes y es un producto ideal para suelos pobres en general. Es utilizado para obtener máximos rendimientos en Caña de Azúcar, Café, Hortalizas y Granos Básicos.

VI. Estrategia de Ejecución

Para el año 2021, con el fin de mejorar la producción, productividad y contribuir a la seguridad alimentaria de pequeños productores agrícolas y pecuarios en 17 departamentos de Honduras, se diseñaron varias combinaciones de insumos con el objetivo de incrementar los rendimientos de los productores beneficiarios del Proyecto Bono de Solidaridad Productiva para la Reactivación de las Unidades de Producción Agropecuaria.

El proceso de distribución se realizó conforme a la oferta climática de cada zona; asegurando que las variedades de semilla, fertilizante y plantas que se adapte a cada región.

Para el año 2021 se planificaron 12 paquetes tecnológicos capaces de responder a la demanda de los productores:

1. Bono Frijol tipo I, Amadeus 77/Deorho/Paraíso Mejorado II, Honduras Nutritivo + tres de Fertilizante Formula Física 12-24-12.
2. Bono Frijol tipo II, Amadeus 77/Deorho/Paraíso Mejorado II, Honduras Nutritivo + Fertilizante Formula Física 12-24-12
3. Bono Maíz Victoria/Guayape/Tuxpeño + Fertilizante Formula Física 12-24-12
4. Bono Kit de Riego, set de accesorios para la construcción e instalación de una manzana de bajo riego por goteo.
5. Bono Sacos de Silo (sacos de silo en bolsa de 200 libras, para cada productor)
6. Bono Pacas (Pacas de Heno de aproximadamente 25 libras, 5 pacas de heno para cada productor)
7. Bono Vacunas Clostridiales,
8. Bono Vacunas Leptospira
9. Bono dispositivo de Trazabilidad
10. Bono Casas Mallas (Estructura protegida de 50X10 Metros, para un área bajo siembra de 0.07 Mz.)
11. Bono Secadora Solar (Estructura tipo domo para secado de aproximadamente 10 qq/por secadora)
12. Bono Fertilizante Formula Física 12-24-12

VII. Mecanismo de Entrega de los Insumos a la Regional

- El Coordinador Regional de SAG o SAG-DICTA recibirá por parte de la oficina principal de la secretaria de Agricultura y Ganadería (SAG), el listado de proveedores asignados a cada región y la cantidad de insumo a recibir, así como la fecha probable de llegada de los mismos.
- El Coordinador Regional es el responsable de recibir los insumos de cada proveedor y deberá remitir en formato electrónico a la administración del Bono de Solidaridad Productiva para la Reactivación de las Unidades de Producción Agropecuaria.



- Productiva para la Reactivación de Unidades de Producción Agropecuarias (BRP), el comprobante de recepción o guías de entrega, 24 horas después de la recepción del insumo en bodega. Además, reportará cualquier anomalía en el proceso de recepción de insumos como ser: faltantes, problemas con el transportista, etc. para que la SAG efectúe el reclamo respectivo.
- El Coordinador Regional, será responsable de la custodia y aseguramiento de los insumos, procediendo a su distribución en la fecha determinada por parte de las autoridades de la SAG mediante comunicación oficial.

Este proceso fue ejecutado por medio de las siguientes actividades:

1. Se preparó la distribución de insumos para cada Zona de influencia del BSP acorde a la oferta climática; los criterios técnicos de distribución son los siguientes:
 - Comportamiento de las variedades en cada localidad.
 - La necesidad urgente dentro de cada localidad y su pronóstico climático CENAOS.
2. Cada regional SAG y SAG-DICTA recibe personalmente los insumos del BRP; reportando si existe incongruencias con los insumos trasladados/recibidos. El
3. Regional SAG/SAG-DICTA responderá por los insumos recibidos y será responsable de los insumos en bodega.
4. Cuando el insumo es semilla, se utilizó el almacenamiento recomendado por DICTA para evitar el deterioro de la calidad de la semilla.



VIII. Mecanismo de Entrega de los Insumos a los Productores

- **La Participación Ciudadana**

Para efectos de facilitar procesos, seleccionar los beneficiarios, supervisar la correcta operación de entrega y cumplir con las normativas de transparencia, en cada zona de entrega se conformaron Comités de Transparencia integrados por 3 personas: un representante de la SAG y dos elegidos del listado siguiente:

- Un representante de la Corporación Municipal y/o Gobierno Local.
- Un representante de la organización de productores y/o líder comunal.
- Un representante de la organización facilitadora de existir.
- Un representante de la sociedad civil de la zona.

La comisión además de apoyar durante el proceso podrá participar en las auditorías que realicen la SAG u otra entidad controladora del Estado de Honduras.

- **Los Beneficiarios**

La entrega del Bono se realiza directamente al productor, participando en los procesos de selección y entrega del mismo, organizaciones de productores, sociedad civil, gobierno local y organizaciones facilitadoras de otras índoles con presencia en las zonas de entrega.

Todo proceso de entrega es acompañado y supervisado por el personal regional de SAG o SAG-DICTA asignado para tal fin, mediante una delegación oficial por parte del Secretario de Estado en los Despachos de Agricultura y Ganadería.

Los beneficiarios del Bono son productores (as) activos que se encuentren organizados o independientes.

1. Productores (as) hondureños (as), mayores de edad, de pequeña escala.
2. Productores (as) activos de agricultura Familiar y cuya actividad principal sea el sector agropecuario.



3. Productores (as) preferentemente de escasos recursos y con bajas posibilidades de acceso a recursos financieros e insumos agrícolas.
4. Productores de granos básicos reconocidos que se encuentren organizados o independientes.

IX. Distribución del BRP en campo

- La Coordinación Regional de la SAG y/o SAG-DICTA programa la entrega de los Bonos a los beneficiarios acorde a las solicitudes recibidas.
- La Coordinación Regional SAG/SAG-DICTA conforma el comité de transparencia, y convoca a beneficiarios ya sea a través de facilitadores, gobierno local, etc.
- La entrega se hará en las comunidades debido a la pandemia del Covid-19, tomando todas las medidas de bioseguridad, y portando su tarjeta de identidad con su respectiva copia.
- Toda actividad relacionada con la entrega del BRP es apoyada y supervisada por el Regional SAG y/o SAG-DICTA, así como el Comité de Transparencia local.
- Al momento de la entrega del Bono a cada productor, éste debe firmar y poner su huella digital en el acta de entrega, en caso de no saber escribir, podrá utilizar la huella digital como firma.
- Todas las actas deberán ser llenadas al momento de la entrega y deberán ser firmadas por el representante del grupo, representante de la comisión y el representante SAG o SAG-DICTA.
- Todas las actas y documentos de soporte y compromiso deberán ser entregadas al representante SAG o SAG-DICTA.
- Los procesos de entrega se harán mediante formatos establecidos como parte de los controles internos.



X. Mecanismo de Liquidación de los Insumos

1. El Coordinador Regional verifica que el digitador realice el ingreso de los beneficiarios en el Módulo del Bono de Solidaridad Productiva para la Reactivación de Unidades de Producción Agropecuaria (BRP), conforme a las actas y listados de entrega oficiales, adjuntando los documentos que soportan todas estas actividades en el sistema.
2. El Coordinador Regional registrará diariamente en el Kardex establecido las entregas o salidas de bodega y remitirá de forma semanal copia del mismo junto con su documentación soporte a las autoridades del Bono de Solidaridad Productiva para La Reactivación de Unidades de Producción Agropecuaria, con el fin de contar con información rápida y veraz del estado de las bodegas, además de contar con información que facilite las inspecciones y auditorías que se realizaran en las bodegas por parte de la administración central.

XI. Alianzas Estratégicas

En el proceso de ejecución del Proyecto Bono de Solidaridad Productiva para La Reactivación de Unidades de Producción Agropecuaria (BRP), se establecieron alianzas intrainstitucionales como ser: SAG-PRONAGRO, SAG-DICTA, SAG-SENASA; público-público como ser Fuerza Naval de Honduras, Programa de Alimentación Escolar- SEDIS, Secretaría de Desarrollo Económico, Alcaldías Municipales; y público-privadas como ser ADRA, INVESTH, AGROBOLSA, AHPRA, ASOPRA, EMAPROC, ASOPROABA, ASOHAGRI, Comités Locales de Seguridad Alimentaria, etc.

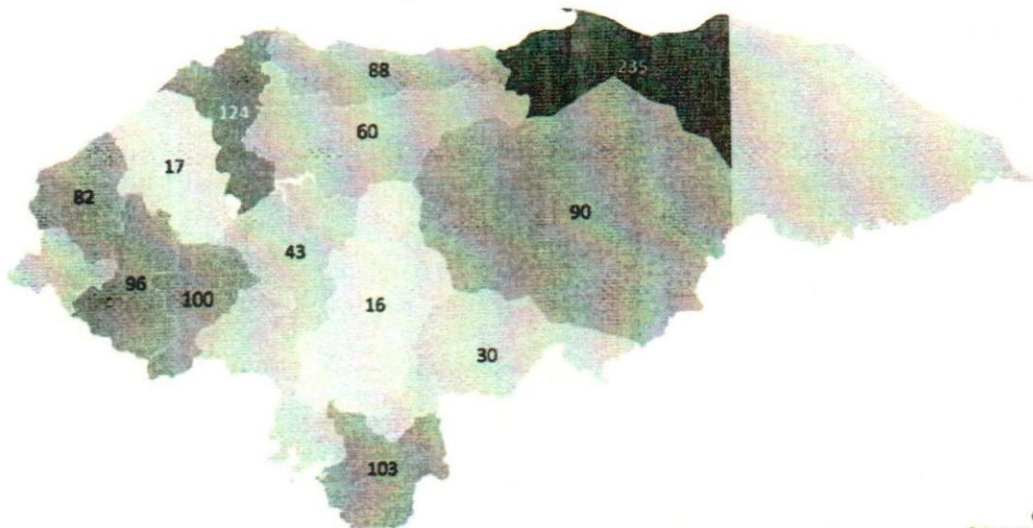


XII. Impactos del Bono de Solidaridad Productiva para La Reactivación de Unidades de Producción de Agropecuaria.

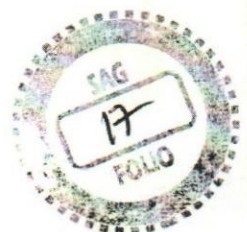
7.1 Distribución del bono

Hasta el mes de septiembre se han beneficiado 1,084 productores en 13 departamentos del país.

Número de productores beneficiarios por el BRP, para el mes de Septiembre-2021



Con tecnología de Bing
© GeoNames, Microsoft, TomTom



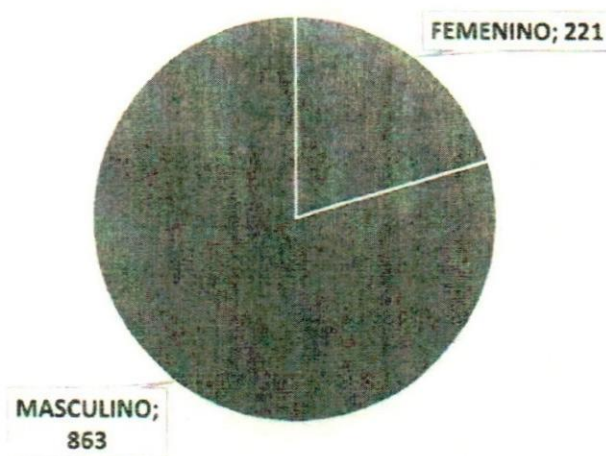
DEPARTAMENTO	BONO FRIJO	SECADORAS SOLARES	BONO VACUNACION	BONO DISPOSITIVOS DE TRAZABILIDAD	BONO FERTILIZANTE	TOTAL/DEPARTAMENTO
ATLANTIDA	-	-	43	45	-	88
CHOLUTECA	-	-	-	3	100	103
COLON	-	-	48	187	-	235
COMAYAGUA	-	12	8	23	-	43
COPAN	-	50	14	18	-	82
CORTES	-	-	32	92	-	124
EL PARAISO	30	-	-	-	-	30
FRANCISCO_MORAZAN	8	-	-	-	8	16
INTIBUCA	-	-	-	-	100	100
LA PAZ	-	-	-	-	-	-
LEMPIRA	96	-	-	-	-	96
OCOTEPEQUE	-	-	-	-	-	-
OLANCHO	-	-	38	52	-	90
SANTA BARBARA	-	7	5	5	-	17
VALLE	-	-	-	-	-	-
YORO	-	10	8	42	-	60
TOTAL	134	79	196	467	208	1,084



7.2 Impacto es aspecto Género

Para el mes de septiembre, se han beneficiado 1,084 productores a nivel nacional por el Bono de Solidaridad Productiva para La Reactivación de Unidades de Producción Agropecuaria (BRP), de los cuales el 20.39% corresponde al género Femenino siendo un total 221 productoras y el 79.61% que corresponde al género masculino siendo un total de 863 productores.

Número de productores beneficiarios por el BRP, en aspecto Género

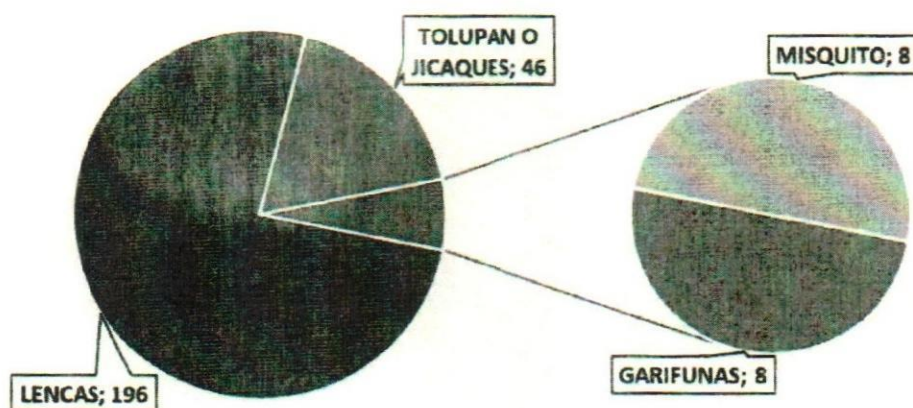


Fotografía: Grafico de representación del número de productores beneficiados por el BRP, en aspecto Género.

7.3 Impactos en aspecto de Etnias

La participación de entregas a diferentes grupos étnicos tuvo un gran realce, ya que 258 productores que fueron beneficiados por el BRP, se identifican bajo una etnia.

**Número de productores beneficiarios por el BRP, en
aspecto Étnico**



Fotografía: Grafico de representación del número de productores beneficiados por el BRP, en aspecto Étnico.

7.4 Impactos en aspectos productivos por Rubro

7.4.1 Frijol

En el periodo de ciclo de primera, para el mes de septiembre, se entregaron 134 bonos de frijol, equivalente al mismo número de productores, lo que representaría una producción estimada de:

Bonos de Frijol Tipo II Entregados	Rendimiento por 1/2 Mz. En QQ	Producción Frijol BRP en QQ
134	15	2,010

7.4.2 Bono Fertilizante

En el periodo de ciclo de primera, para el mes de septiembre se han entregado 208 bonos de fertilizante, equivalente al mismo número de productores, lo que generará una producción estimada de:

Bonos de fertilizante 12-24-12
208

7.4.3 Secadoras Solares

En el periodo de ciclo de primera, para el mes de septiembre se han entregado 79 secadoras solares, equivalente al mismo número de productores, lo que generará una producción estimada de:

Secadoras Solares
79



7.4.4 Vacunación

En el periodo de ciclo de primera, para el mes de septiembre se han aplicado 88,320 vacunas, de diferentes tipos que se detallan a continuación:

VAC 1. (RABIA P. BV)	VAC 2. (LEP. IBR. DVB.)	VAC. 3. (ENFERMEDADES COSTRIDIALES)
4,960	41,784	41,576

7.4.5 Dispositivos de trazabilidad:

En el periodo de ciclo de primera, para el mes de septiembre se han colocado 24,763 dispositivos de trazabilidad.

Número de Productores	Dispositivos de trazabilidad
467	24,763



VIII Anexos



Fotografía: Aplicación de dispositivos de trazabilidad bovina, en la aldea Limoncito, municipio de Limón, Colón



Fotografía: Aplicación de Vacunas en el municipio de Iriona, Colón.

Fotografía: Listado de Liquidación de aplicación de dispositivos de trazabilidad, en la zona de La Música, Atlántida.

Comayagua									
Nº	Nombre	Apellido	Sexo	Edad	Profesión	Estado Civil	Religión	Observaciones	Fecha
1	Dinae	Cabrera	F	1940-1941-1942					
2	María	Flore	F	1940-1941-1942					
3	María	Isabel	F	1940-1941-1942					
4	María	Isabel	F	1940-1941-1942					
5	María	Isabel	F	1940-1941-1942					
6	María	Isabel	F	1940-1941-1942					
7	María	Isabel	F	1940-1941-1942					
8	María	Isabel	F	1940-1941-1942					
9	María	Isabel	F	1940-1941-1942					
10	María	Isabel	F	1940-1941-1942					
11	María	Isabel	F	1940-1941-1942					
12	María	Isabel	F	1940-1941-1942					
13	María	Isabel	F	1940-1941-1942					
14	María	Isabel	F	1940-1941-1942					
15	María	Isabel	F	1940-1941-1942					
16	María	Isabel	F	1940-1941-1942					
17	María	Isabel	F	1940-1941-1942					
18	María	Isabel	F	1940-1941-1942					
19	María	Isabel	F	1940-1941-1942					
20	María	Isabel	F	1940-1941-1942					
21	María	Isabel	F	1940-1941-1942					
22	María	Isabel	F	1940-1941-1942					
23	María	Isabel	F	1940-1941-1942					
24	María	Isabel	F	1940-1941-1942					
25	María	Isabel	F	1940-1941-1942					
26	María	Isabel	F	1940-1941-1942					
27	María	Isabel	F	1940-1941-1942					
28	María	Isabel	F	1940-1941-1942					
29	María	Isabel	F	1940-1941-1942					
30	María	Isabel	F	1940-1941-1942					
31	María	Isabel	F	1940-1941-1942					
32	María	Isabel	F	1940-1941-1942					
33	María	Isabel	F	1940-1941-1942					
34	María	Isabel	F	1940-1941-1942					
35	María	Isabel	F	1940-1941-1942					
36	María	Isabel	F	1940-1941-1942					
37	María	Isabel	F	1940-1941-1942					
38	María	Isabel	F	1940-1941-1942					
39	María	Isabel	F	1940-1941-1942					
40	María	Isabel	F	1940-1941-1942					
41	María	Isabel	F	1940-1941-1942					
42	María	Isabel	F	1940-1941-1942					
43	María	Isabel	F	1940-1941-1942					
44	María	Isabel	F	1940-1941-1942					
45	María	Isabel	F	1940-1941-1942					
46	María	Isabel	F	1940-1941-1942					
47	María	Isabel	F	1940-1941-1942					
48	María	Isabel	F	1940-1941-1942					
49	María	Isabel	F	1940-1941-1942					
50	María	Isabel	F	1940-1941-1942					
51	María	Isabel	F	1940-1941-1942					
52	María	Isabel	F	1940-1941-1942					
53	María	Isabel	F	1940-1941-1942					
54	María	Isabel	F	1940-1941-1942					
55	María	Isabel	F	1940-1941-1942					
56	María	Isabel	F	1940-1941-1942					
57	María	Isabel	F	1940-1941-1942					
58	María	Isabel	F	1940-1941-1942					
59	María	Isabel	F	1940-1941-1942					
60	María	Isabel	F	1940-1941-1942					
61	María	Isabel	F	1940-1941-1942					
62	María	Isabel	F	1940-1941-1942					
63	María	Isabel	F	1940-1941-1942					
64	María	Isabel	F	1940-1941-1942					
65	María	Isabel	F	1940-1941-1942					
66	María	Isabel	F	1940-1941-1942					
67	María	Isabel	F	1940-1941-1942					
68	María	Isabel	F	1940-1941-1942					
69	María	Isabel	F	1940-1941-1942					
70	María	Isabel	F	1940-1941-1942					
71	María	Isabel	F	1940-1941-1942					
72	María	Isabel	F	1940-1941-1942					
73	María	Isabel	F	1940-1941-1942					
74	María	Isabel	F	1940-1941-1942					
75	María	Isabel	F	1940-1941-1942					
76	María	Isabel	F	1940-1941-1942					
77	María	Isabel	F	1940-1941-1942					
78	María	Isabel	F	1940-1941-1942					
79	María	Isabel	F	1940-1941-1942					
80	María	Isabel	F	1940-1941-1942					
81	María	Isabel	F	1940-1941-1942					
82	María	Isabel	F	1940-1941-1942					
83	María	Isabel	F	1940-1941-1942					
84	María	Isabel	F	1940-1941-1942					
85	María	Isabel	F	1940-1941-1942					
86	María	Isabel	F	1940-1941-1942					
87	María	Isabel	F	1940-1941-1942					
88	María	Isabel	F	1940-1941-1942					
89	María	Isabel	F	1940-1941-1942					
90	María	Isabel	F	1940-1941-1942					
91	María	Isabel	F	1940-1941-1942					
92	María	Isabel	F	1940-1941-1942					
93	María	Isabel	F	1940-1941-1942					
94	María	Isabel	F	1940-1941-1942					
95	María	Isabel	F	1940-1941-1942					
96	María	Isabel	F	1940-1941-1942					
97	María	Isabel	F	1940-1941-1942					
98	María	Isabel	F	1940-1941-1942					
99	María	Isabel	F	1940-1941-1942					
100	María	Isabel	F	1940-1941-1942					

Fotografía: Listado de asistencia técnica y capacitación, de la zona de Quebrada de Agua, Comayagua, Comayagua.

